

VALERIANO HURTADO SORIA

Renovación Española y el momento religioso actual de España



1934

M A D R I D



G-F 22700

T. 1895337 C. 74516739

Renovación Española y el momento religioso actual de España

Conferencia de D. Valeriano Hurtado
Soria en "Renovación Española" el día
11 de junio de 1934



1934
Renovación Española
Villanueva, 4
Madrid

SEÑORAS Y SEÑORES:

La amabilidad del Sr. Presidente de Renovación Española y una atención inmerecida del señor conde de Vallengano, impulsados ambos por un noble deseo de mantener vibrantes los principios católicos que son parte esencial y tradición honrosa del ideario de esta Agrupación, me han señalado un turno en el ciclo de conferencias que se vienen desarrollando en este centro.

Dudé yo en un principio, dada mi condición de sacerdote, y mirando al ambiente de la situación que atravesamos, dudé, repito, ante el alcance que se pudiera dar a un acto de esta índole; toda vez, señores, que esto de hacer hoy en un centro político afirmaciones de catolicismo, y más si es con hábito de curas o de frailes, está clasificado en los códigos marxistas como un delito poco menos que de lesa patria.

Fué un momento; deseché pronto estas vacilaciones. Recordé unas palabras que pronunció aquí mismo otro conferenciante, el señor Alcalá Galiano, quien, entre otras muchas cosas sustanciosas que dijo, tuvo la gallardía, en uno de sus párrafos, de llamarnos *cobardes* a los que le escuchábamos.

Yo suscribí la frase en toda su extensión, pues fui siempre, y soy hoy, un convencido de la necesidad, del deber sacratísimo que tenemos, curas y no curas, cuantos profesamos la religión católica, de salir al paso, de contrarrestar con decisión las campañas inicuas que se vienen haciendo contra la Iglesia y la fe religiosa en el actual régimen.

Heme aquí, pues, dispuesto a que me absuelva el señor Alcalá Galiano de la culpa proporcional que a mí me corresponda.

Vamos en esta noche a desarrollar el tema que se ha fijado a esta conferencia: *El momento religioso actual de España*.

Nos hallamos, señores, en un período de la Historia, de quiebra lamentable de todos los valores: políticos, sociales, económicos, morales...; hoy quiebra ya hasta la lógica y el sentido común. Y lo curioso es que en medio de este trastorno progresivo, de este derrumbamiento anárquico, de esta especie de diluvio nacional, en el que sólo se ve flotar el arca de algún que otro Noé y su familia, en medio de este caos, se nos pretende endulzar la existencia diciéndonos que ahora es cuando España forma parte de Europa, que ahora es cuando el país ha entrado francamente en los caminos de la civilización. Y a este estado de anarquía latente, de agitación constante, de atropellos, de atracos, de ruinas, de colapso mortal en la vida de un pueblo, a esto lo llaman *libertad*; a esto lo llaman reivindicaciones del proletariado y expansiones legítimas del pueblo. Y a descerrajarle a un ciudadano un tiro por la espalda, lo llaman *crecimiento espiritual*.

Y con tal frecuencia se viene repitiendo ya el

fenómeno, que, sin notarlo, nos vamos insensibilizando, encalleciendo; vemos ya esta perturbación ambiente como un hecho normal, corriente, natural; hasta la prensa tiene ya un cliché fijo para estos noticiarios, una sección invariable: *Agitación social y perturbaciones de orden público en toda España*. Y lo leemos con la naturalidad con que se leen las señales horarias. Hoy nos dicen que han estallado siete bombas, o que han muerto atracados catorce ciudadanos, y lo oímos ya como si nos dijeran que ha llovido en Avila, o que hace calor en Huelva.

Pero en medio de este desquiciamiento general, de este estado caótico, que padecemos por permisión divina, hay algo, señores, profundamente amargo e irritante, y es esa fobia infernal contra la religión, ese ataque constante al santuario, ese insulto grosero a las conciencias de los que profesamos la religión católica. Y es la característica, el signo distintivo, el lazo indisoluble que une a todos los sectores del actual régimen, salvo muy ligeras excepciones. Y el hecho es evidente: en cuanto hay un ligero amago de bamboleo político, de crisis, de discordias, ya se sabe: *¡Cuidado con los conventos!*... Se produce un cualquier movimiento social, agitaciones, disturbios callejeros... *¡a cerrar las iglesias!* Se destrozan ellos mismos entre sí, por pasiones, por ambiciones o egoísmos políticos, por lo que sea, por causas completamente ajenas a la religión..., y los curas, los frailes, las iglesias, únicos responsables de los males que afligen al país. Yo lo tengo comprobado: salgo por la mañana a mis quehaceres, y oigo en la calle decir *que... han subido las patatas*, y la inmediata me la sé de memoria:

¡Abajo los curas! (Risas.) Y como sentó jurisprudencia la famosa frase ministerial de que la vida de todos los frailes, curas y católicos juntos de la nación no valen lo que la vida de un republicano, henos aquí, señores, viviendo de precario y en constante amenaza de supresión del mundo de los vivos.

¡Qué hermoso concepto de la ciudadanía de un país!... ¡Qué idea tan elevada del derecho de gentes!... ¡Qué exponente tan digno de *Libertad*, de *Igualdad* y de *Fraternidad*!... ¡Como si el religioso no fuera hijo de España! ¡Como si el sacerdote fuera un advenedizo en su propio país! ¡Como si los católicos no hubiéramos nacido de madres tan honradas como pudieran ser las suyas!...

Y así llevamos un año, y otro año, y otro año —sobre todo, el bienio famoso—, viendo hundirse valores sacratísimos, atropellados derechos milenarios, pisoteados los sentimientos de una nación entera, y amordazadas instituciones, a las que muchos de ellos le deben lo que son. (*Prolongados aplausos.*)

Yo no acierto a comprender, señores, en cerebros un poco equilibrados, por qué esta hostilidad abierta al cristianismo, por qué esta agresividad a instituciones que en nada se han opuesto ni pueden oponerse a los principios de ciudadanía, de convivencia, de solidaridad, de paz y de colaboración social. ¿Qué concepto se forman estas gentes de lo que es gobernación de un pueblo y sus constituciones?... Podrá discutirse en el terreno de los principios filosóficos qué forma de gobierno es la mejor; aunque en este orden hemos de convenir en que la forma de gobierno de un pueblo no puede concretarse sólo a la luz de los principios filosófi-

cos—ya lo decía un ilustre Prelado en Carta pastoral—, sino ponderando una multitud de circunstancias que pueden influir notablemente en la elección: tradiciones, historia, lugar, tiempo, personas, psicología de un pueblo, el estado social; hasta su geografía... y otras mil circunstancias externas, que pueden hacer preferible *de hecho* una forma de gobierno, aunque teóricamente no sea la más perfecta. Pero, en fin, demos por admitido que puede discutirse en el campo de la filosofía esta o aquella forma de gobierno; que en este aspecto, cada uno, según su apreciación particular, formule una opinión perfectamente lícita, sin que por ello se grave la conciencia. Pero yo digo: que en la Iglesia Católica—aparte la impiedad, el vicio, y el error, que no pueden coexistir con la verdad y el bien—caben todos los ideales, todas las aspiraciones y todos los criterios; que el catolicismo—conste que hablo en abstracto—, que el catolicismo acepta y reconoce todas las formas de gobierno legalmente establecidas; que la Iglesia y los Romanos Pontífices han sabido amparar a través de la Historia todas las democracias, todas las monarquías y todas las repúblicas, cuando ellas no han violado sus derechos legítimos, cuando han sido creyentes o han respetado al menos sus preceptos y sus instituciones; que la Iglesia y los Pontífices condenaron a veces monarquías injustas y tiránicas. ¡Cuántos monarcas llenaron de amargura el corazón del Vicario de Cristo! Pero la Iglesia, señores, tiene a *fortiori* que mirar con horror las democracias y las repúblicas que violen sus derechos, que hostilicen su vida, que atropellen sus leyes, que le incendien sus templos... (*Muchos aplausos.*)

¿Por qué esta hostilidad y esta agresión? ¿Qué ha hecho la Iglesia?... ¿Enemiga del régimen, como tal régimen? ¡No! ¿Enemiga ni hostil a esta ni a aquella forma de gobierno? ¡No! No puede serlo. Tiene la Iglesia un concepto más alto de su misión augusta. La misma Santa Sede, al darse por notificada de la constitución del Gobierno provisional de la República, declaró estar dispuesta a secundar la obra del mantenimiento del orden social, confiando en que el Gobierno respetaría también los derechos de la Iglesia en un país donde la casi totalidad de la población profesaba, y profesa, la religión católica. Aquí mismo, en España, no bien establecido el actual régimen, la Iglesia, por medio de sus representantes legítimos, fué la primera en acercarse a acatar y ofrecer sus respetos al Poder constituido. La Iglesia no puede ser hostil jamás a los Poderes públicos; no puede distinguir, ni en lo espiritual ni en lo temporal, esta o aquella clase o condición. La Iglesia tiene un carácter, una nota fundamental, que se llama *catolicidad*, que significa *universalidad*; la Iglesia ha de vivir con todas las manifestaciones de la actividad humana, la del orden político, las del orden social, las del orden científico, las del orden moral... Lo que la Iglesia pide es el respeto mutuo, es la reciprocidad de acatamiento, es la garantía de sus instituciones, que no hay jerarquía humana que pueda destruirlas. (*Muy bien.*)

¿Por qué estos odios y estas persecuciones?... ¡Ni qué tiene que ver, en sano juicio, la idea religiosa, como tal, con los regímenes políticos! ¡Si la idea religiosa es algo permanente, íntimo, inmutable, y un régimen político es voluble y transitorio!... ¿Con

qué razón, un ciudadano que sea católico, o judío, o mahometano, por el solo hecho de un cambio de régimen político, ha de verse obligado a renegar de sus creencias? ¿En qué legislación del mundo consta eso? ¿Qué democracias autorizaron jamás estos absurdos? ¿Dónde está entonces la decantada libertad de culto y de conciencia? ¿Ese principio democrático de igualdad ante la ley?... Un gobernante podrá creer o no creer, aceptar esta o aquella confesión; lo que no podrá nunca, con toda su soberbia y pretensión, es monopolizar la voz de las conciencias. (*Grandes aplausos.*)

Decía Balmes—que sabía un poquillo de estos menesteres—que hay palabras en el lenguaje humano con tales propiedades de sonoridad, que parecen inventadas para confundir la inteligencia y quedar bien en todos los estilos; una especie de ungüento amarillo, aplicable a todas las dolencias. Algo de esto le pasa a la palabra *libertad*, en la que tanto abunda nuestra Constitución. Campea a maravilla por todas las páginas de este texto legal: libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de enseñanza... un encanto de libertades. Y lo cierto es que el ejercicio de esta *facultad*, hoy, es privativo de los confeccionadores de la Constitución.

He aquí por qué, señores—y ciñéndonos al punto de vista religioso—, los que somos católicos, los que creemos en Dios, no podemos menos de mirar con horror, con justa indignación, las formas de gobierno en que se nos despoja de libertad legal, de derechos legítimos, del ejercicio de una facultad, garantida, para mayor sarcasmo, en la propia Constitución de la República. ¿No hemos de mirar

con aversión, rudimentariamente justa, un régimen en que, de hecho, ha bastado que un ciudadano ostente el dictado de católico para declararlo fuera de la ley? ¿No hemos de abominar de estas violencias y de estas tiranías?... ¿Y no hemos de sentir hondas nostalgias por otra institución en que la Iglesia pudo ostentar siempre la noble ejecutoria de su grandeza y su soberanía? ¿En que el altar y el trono, la corona y la cruz, labraron los más altos prestigios que ha podido ostentar jamás nación alguna? ¡La fe, la fe cristiana, blasón de nuestra Historia, base de nacionalidad, impulso de heroísmos, tradición veneranda de un país del que dijo Menéndez y Pelayo que parecía el elegido por Dios para limpiar el mundo de herejes y sectarios! (*Aplausos.*)

Hoy se han cambiado los términos. En lugar de aquella alianza bíblica que soñó Menéndez y Pelayo, se ha producido una *novísima* alianza, que, en vez de limpiar a la nación, la ha llenado de herejes y masones, judíos y sectarios. Y se nos dijo que no, que iba a ser ésta una República de mitras y de báculos, sotanas y bonetes, en amable consorcio con la bandera tricolor. En efecto; no bien establecido el régimen, y para llegar a una cordialidad perfecta, abrieron unos *ejercicios espirituales* en la forma siguiente: Para hacer boca, y para iluminar la inteligencia, dieron de arder a un tiempo 142 edificios religiosos, que fueron pasto de las llamas en medio de la mayor tranquilidad. La autoridad, en tanto, ensayaba un magnífico *solo* de violón. (*Risas.*) No os riáis, porque lo lamentable, lo horriblemente bochornoso, fué que en aquel *solo* de violón le acompañamos ¡la totalidad de los católicos de España! (*Aplausos.*)

Y continuaron los ejercicios:

Por acto unilateral del Gobierno se rompe todo trato solemne con la Iglesia, sin miramientos ni consideración alguna a los derechos personales legítimamente concordados.

Se suprime *ab iratu* el presupuesto de Culto y Clero, presupuesto que no fué nunca graciosa subvención a los ministerios eclesiásticos, sino indemnización transaccional entre ambas potestades, como compensación de las expoliaciones que sufrió la Iglesia en la desamortización.

Se establecen la ley del divorcio y las disposiciones secularizadoras del matrimonio, negándole a la Iglesia la potestad judicial en las causas matrimoniales de sus fieles, obligándoles abusivamente a comparecer en causa canónica ante el tribunal civil, cuando su confesión cristiana se lo veda en conciencia.

Se niegan al matrimonio canónico los efectos civiles, abrogándose las disposiciones del Código Civil español en la materia, y limitando el valor y significación de la unión conyugal al solo acto civil, que para los católicos no pasará jamás de pura fórmula.

Los cementerios eclesiásticos, que la Iglesia había construido con fondos propios, y que formaban parte integrante de su patrimonio cultural, han sido violados, y se ha procedido a su incautación sin pararse a cumplir las más elementales normas procesales.

Edificios religiosos, objetos eclesiásticos, símbolos sagrados, efectos valiosísimos... han pasado a poder del Estado con el nombre legal de *expropiación*. Esto no se llama *expropiación*; se llama *expolia-*

ción. ¿Y qué decir de los vandálicos estragos, desafueros sacrílegos, de turbas infernales, incendiarias de templos, profanando los cultos, demoliendo las cruces, atropellando imágenes...; y la Iglesia, clamando en el desierto, en una indefensión cruel...; los sacerdotes, pidiendo autoridad, amparo de la ley, y negándoseles hasta las mínimas garantías a que tiene derecho un ciudadano en todo país civilizado?

Pero es que estamos en un Estado laico. Y esta es la palabreja que le colocan a la masa común, como sinónima de *estrangulación* de todo el que no piense igual que piensan ellos. Libertad de pensamiento se llama esta figura. Y hombres que leen, que escriben, que hablan... ¿por qué no cultivarán un poco más el temor al ridículo?... ¡Hombres que ven alzarse la repulsa de la casi totalidad de la nación creyente!; ¡que ven surgir la fe con elocuencia arrolladora en la urna electoral!; ¡que en cuanto aflojan un poco las amarras de la tiranía, ven levantarse las tradiciones religiosas, reclamando sus fueros seculares!... ¡Y que después de fallos de esta índole, haya estadistas que se levanten a coronar su obra del bienio con la famosa frase: *¡España ha dejado de ser católica!*... ¡Gracias, hombre! (*Muchos aplausos.*)

¿Qué es el laicismo?... Laicismo, según el Diccionario, es: la doctrina que defiende la independencia del hombre y de la sociedad de toda influencia religiosa y eclesiástica.

Desde luego empiezo por afirmar que el laicismo, al modo republicano, y... a los demás modos, es una palabra vacía de sentido. Ateniéndonos al Diccionario, tenemos: 1.º Independencia del hombre y de la sociedad de toda influencia religiosa. Saben

los del primer año de Bachillerato que el hombre, el ser racional, no puede independizarse, no puede sustraerse a la idea religiosa, la que sea; el sentimiento de religión lo lleva el hombre grabado en su naturaleza; no hay pñeblo, ni sociedad, ni hombre, que no tenga alguna religión. Ya decía Plutarco que era más fácil ver una ciudad edificada en el aire, que un pueblo sin religión. De suerte que el laicismo, en el sentido de independencia de toda influencia religiosa, equivale a negación de una ley de la naturaleza, de un imperativo de derecho natural. 2.º Independencia del hombre y de la sociedad de toda influencia eclesiástica, de toda influencia de la Iglesia, como organismo, como entidad representante de la idea religiosa... Tampoco. El ideal religioso ha de tener alguna organización, algún medio de regular sus actos, de articular su vida, llámese iglesia, llámese sinagoga, llámese mezquita...; lo que sea. Luego admitida la idea religiosa, hay que admitir automáticamente un organismo representante de ella. Luego el laicismo en este orden niega otro imperativo de lógica elemental.

Ahora bien; independencia de la religión y de la Iglesia; ¿que el hombre, la sociedad o el Estado se independicen de la religión y de la Iglesia, para el ejercicio, desarrollo y cumplimiento de sus funciones propias?... Estamos de perfecto acuerdo, de absoluta conformidad. ¡Si es doctrina católica! A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Aquel sabio Pontífice que se llamó León XIII decía: "Es de todo punto ilícito negar la obediencia a los Poderes públicos legítimos; pero entended, católicos—añadía—, que, a más de ese poder

civil, al que debéis someteros en todo lo que al orden político y social respecta, hay otra autoridad, la de la Iglesia, a la que se le debe la obediencia en todo lo que al orden moral y religioso atañe; siendo esta autoridad del todo independiente en el ejercicio de sus atribuciones, como lo es la civil en el uso de sus facultades. Y así como el gobierno civil puede dictar sus leyes sin previo permiso de la Iglesia, así la Iglesia puede establecer las suyas sin el consentimiento, ni tácito ni expreso, del gobierno civil. En tal sentido, estamos de absoluto acuerdo. Pero independencia de la religión y de la Iglesia en el sentido de anulación de las facultades del poder eclesiástico, no. Es además un absurdo moral: las dos potestades han de actuar sobre un mismo sujeto, sobre un mismo compuesto de alma y cuerpo; y como el cuerpo no vive sin el alma—al menos hasta ahora—, ni el alma sin el cuerpo, los dos poderes que regulen la vida de este compuesto, hombre, no pueden anularse, no pueden sustraerse a una influencia recíproca en el ejercicio de sus atribuciones respectivas. El poder temporal—y más el que blasona de libertades y de democracias—no puede negar unos derechos de evidencia palmaria, no puede entorpecer el desarrollo de una función legítima y sagrada. Podrá hacerlo, pero es atropellando los principios más elementales del derecho común. Y esto no es libertad, ni es democracia; es despotismo, es violencia, es tiranía, es sustituir la fuerza del derecho por el derecho de la fuerza. (*Aplausos.*)

El laicismo es, pues, una de tantas erupciones del ateísmo moderno, del sectarismo ambiente, escribiendo al dictado de la masonería y de los agen-

tes de la Internacional, cuya consigna es: descato-
lización, descristianización a mano armada, guerra
abierta a la cruz, ¡signo de redención, en todas las
edades, en todas las culturas, en todas las civiliza-
ciones!... No podrán. Y aquí en España, menos. La
cruz... podrán atropellarla, podrán escarnecerla, po-
drán quemarla, pero de sus cenizas surgirá más
fuerte, y seguirá cruzando el mundo, triunfante,
victoriosa, porque lleva en sus brazos la sangre de
los mártires y las oraciones de los fieles. (*Ovación.*)

Hay una profecía en los textos bíblicos, del pa-
triarca Simeón. (Cito al patriarca Simeón, porque las
profecías de Trotski y de Lenin están quebrando
aparatosamente.) Hallábase el anciano patriarca Si-
meón, allá en Jerusalén, a las puertas del templo
de Salomón, el día en que Jesucristo, un pequeñín
entonces, era presentado por su madre al templo,
cumpliendo las prescripciones de la ley mosaica. El
anciano Simeón tomó al niño en sus brazos, lo mi-
ró, y, previendo sin duda las andanzas de los regí-
menes laicos, dijo a su madre: Mucho habéis de
sufrir. Este ser viene a redimir al mundo; pero
mientras el mundo exista, será blanco de ataques
y de persecuciones, *in signum cui contradicetur*.

Cierto. Blanco de ataques fué ya entre los ju-
díos, que le crucificaron; blanco, entre los gentiles,
que llenaron de mártires el mundo; blanco, entre
los herejes de todas las edades, desde Simón Mago
hasta Arrio, desde Arrio hasta Mahoma, de Maho-
ma a Wielef, de Wielef a Lutero...; y en la perse-
cución feroz del paganismo, y en las abominacio-
nes de Mahoma, y en las sangrientas luchas del
protestantismo, y en las horribles hecatombes de
la Revolución francesa, y ahora, y siempre, y en

todas las edades, blanco de ataques y de persecuciones. La profecía, en los diez y nueve siglos que llevamos de cristianismo, se ha cumplido con exactitud irreprochable. Pero con no menos rigor, con no menos precisa exactitud, se ha cumplido también la que hizo luego aquel recién nacido, cuando llegó a dar cima a su obra mesiánica: "Sobre roca segura, sobre piedra firmísima edificaré mi Iglesia, y mientras el mundo exista, no prevalecerán contra ella las puertas del infierno." Así se está cumpliendo. Después de tantas luchas, tantas persecuciones, de sucesión continua de herejías, errores, cismas innumerables, de confabulaciones de todas las escuelas de impiedad, en delirante afán de destruirla..., después de todo ello, ¿cuál es la resultante?... La Iglesia, en pie; ¡la cruz sobreviviendo a todos los delirios, y descalificando a sus perseguidores! ¿Cómo anular una doctrina sellada con la sangre de un Dios? ¿Cómo negar esa soberanía, esa firmeza histórica de una institución, siempre luchando en campos doctrinales de todos idearios, y no contradecirse?; ¿siempre atacada por la filosofía y la crítica, y nunca desmentida?; ¿siempre cercada y siempre combatida, y siempre ilesa, indemne, victoriosa? ¿Ni cómo oscurecer esa estela de luz que va dejando al paso de los siglos en todas las culturas y en toda disciplina del saber humano: ciencias, artes, industrias, moral, legislación... y en nuestra propia España más que en ningún país del mundo, donde la Iglesia fué siempre la impulsora de todo movimiento cultural; donde tenemos la obra monumental de los Concilios, como faro de luz, aun hoy admiración de sabios y de legisladores? Por esto decía don Juan

Valera—bien poco sospechoso de catolicismo—que el nombre, la hegemonía de España, en el orden político, militar, literario y artístico, fué debido sin duda a la preponderancia de la fe religiosa, a la Iglesia, médula, nervio, fuerza moral, que hizo llegar a la nación al cénit de su grandeza y poderío.

¡Y nos llaman retrógrados, obscurantistas, *carcas!*...; ¡y llegan a presentarnos ante el mundo como signo de retroceso, de oscurantismo, de rémora en los avances de la humanidad! ¡Y se quedan tan frescos! ¿Desde cuándo no caben en el catolicismo los progresos, y avances, y descubrimientos en todos los aspectos del saber?... ¿Quién, que sepa leer y esté en su sano juicio, se atreve a disputar a la Iglesia Católica la influencia, el dominio, en todas las conquistas del entendimiento?... Desde los albores del cristianismo apareció ya la filosofía cristiana arrebatando el cetro de la soberanía a las mismas culturas orientales. ¡La luz del Evangelio iluminando el mundo, aurora que se convirtió en sol, y sol que nunca tiene ocaso!... Y a través de la Historia van surgiendo aquellos *retrógrados* de los primeros siglos, que se llamaron Juvenal, Prudencio, Tertuliano, Orígenes, San Jerónimo... *Obscurantistas* luego, como San Isidoro, San Julián, San Leandro, San Fulgencio..., y esa legión de *carcas* que registra la Historia con el nombre de Alberto Magno, Raimundo Lulio, Vives, Tomás de Aquino...; *analfabetos*, como Victoria, Suárez, Mariana, Feijóo... Todos *neos*, todos *retrógrados*, pero *retrógrados* de los que hay que echar mano a lo mejor hasta para celebrar las fiestas de la República, llevándose, como este año, a la plaza de toros la representación de una obra literaria firmada por un

carca, el gran *alfabeto* que se llamó en el mundo don Pedro Calderón de la Barca. (*Prolongados aplausos*.)

¡Signo de retroceso! ¡Si la religión católica ha sido en todas las edades la depositaria de la ciencia en todas sus manifestaciones; el centro, el alma-máter del mundo intelectual...! ¡Si los mismos que la combaten y la hieren han aprendido en ella lo que saben..., ¡no todo lo que saben!, pero formaron sus inteligencias en los institutos religiosos! Siquiera por gratitud, debieran al menos respetarla, cuando no defenderla, servirla, enaltecerla, como la enaltecieron tantos y tantos sabios, historiadores, poetas, escritores, que en ella se formaron.

En cambio, ¡qué maravillas nos han traído estas culturas a base de laicismo!; ¡estos sistemas científicos a base de "sin Dios"!; ¡qué hemos adelantado?; ¡qué representan en la moral del mundo esas lucubraciones de los Pactos Sociales de un Rousseau, o del racionalismo de un Taine, o de un Renán?; ¿o esos ensueños de regeneración humana del socialismo de Comte o Carlos Marx?... ¿Para esto?... ¿Para que nos desollemos vivos en nuestra misma casa?... ¿Para hacer de un país un matadero?... Para esto no había necesidad de haber emborrinado tantos libros, ni de haber trastornado tantas inteligencias.

Estas filosofías que hacen andar al hombre a ras de tierra; que le despojan de la parte más noble de su ser, que es el alma; que le coaccionan el entendimiento y no le dejan acercarse al Dios providencial, que es su destino eterno; que le lanzan a ese choque brutal contra sus semejantes, encendiendo en él la rebeldía y el odio contra lo inevi-

table, contra esas decantadas diferencias de clase, que han de existir irremisiblemente, quieran o no, estos reformadores de la naturaleza... Esas filosofías son inhumanas, porque matan en esos corazones los sentimientos naturales de ciudadanía y de fraternidad; porque explotan con sofismas inicuos su incultura; porque atrofian su imaginación, haciéndoles soñar ideales y conquistas que, al no ver realizados, por ser irrealizables, caen, infelices, en la perturbación moral y en la desesperación anárquica.

Los problemas de la vida social, de los pueblos como de los individuos, han de mirarse desde regiones más serenas, desde zonas más puras, donde se definan noblemente las aspiraciones legítimas del hombre, sin envenenarle la conciencia, sin atrofiarle la razón, sin falsearle esos conceptos de *Libertad*, de *Igualdad* y de *Fraternidad*, que son el cebo en que le hacen picar traidoramente, para convertirlos en carne de cañón. ¿Dónde está la Igualdad y la Fraternidad?... Estos conceptos de regeneración sólo se encuentran en la fe cristiana, en ese mandamiento primero del Decálogo, en el que se contiene toda Constitución y toda ley: *Ama al prójimo como a ti mismo*. Ese es el Código inmortal que se esculpió en el Sinaí con letras que abarcaron la superficie de la tierra, y que no ha habido escuelas ni culturas que le enmienden en una sola tilde. (*Aplausos*.)

El momento, señores, de la vida religiosa en España está calificado de gravísimo. No ha remitido, como creen algunos de nuestro mismo campo con una candidez pueril; no ha remitido la hostilidad abierta al cristianismo; subsiste, permanece el laicismo agresivo, el furor sectario, inspirador de la

Constitución, y es evidente el propósito firme, el compromiso de secta, la preparación de un meditado ataque, de un golpe decisivo a la religión católica en España.

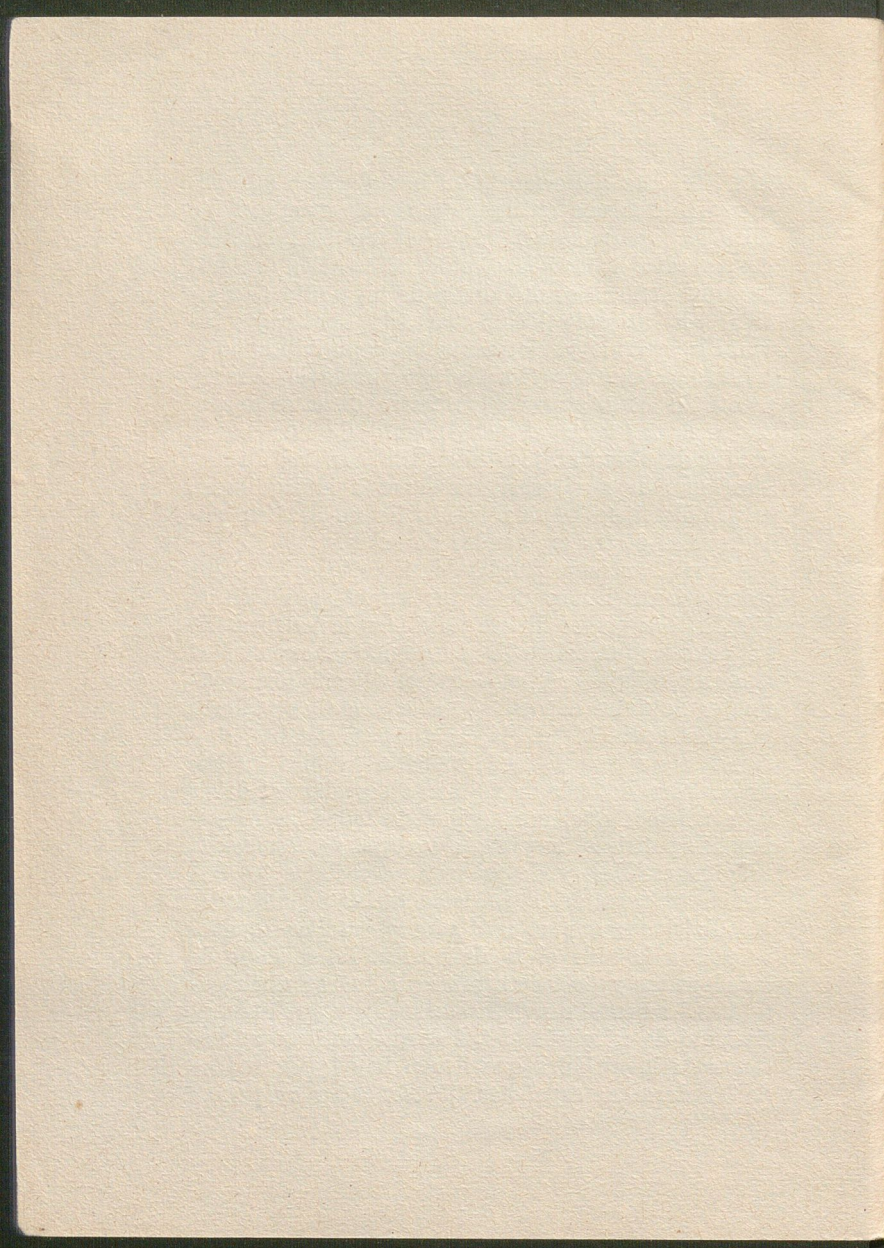
¿Cuál es nuestro deber? ¿Cómo hemos de conducirnos los católicos en el momento actual?...

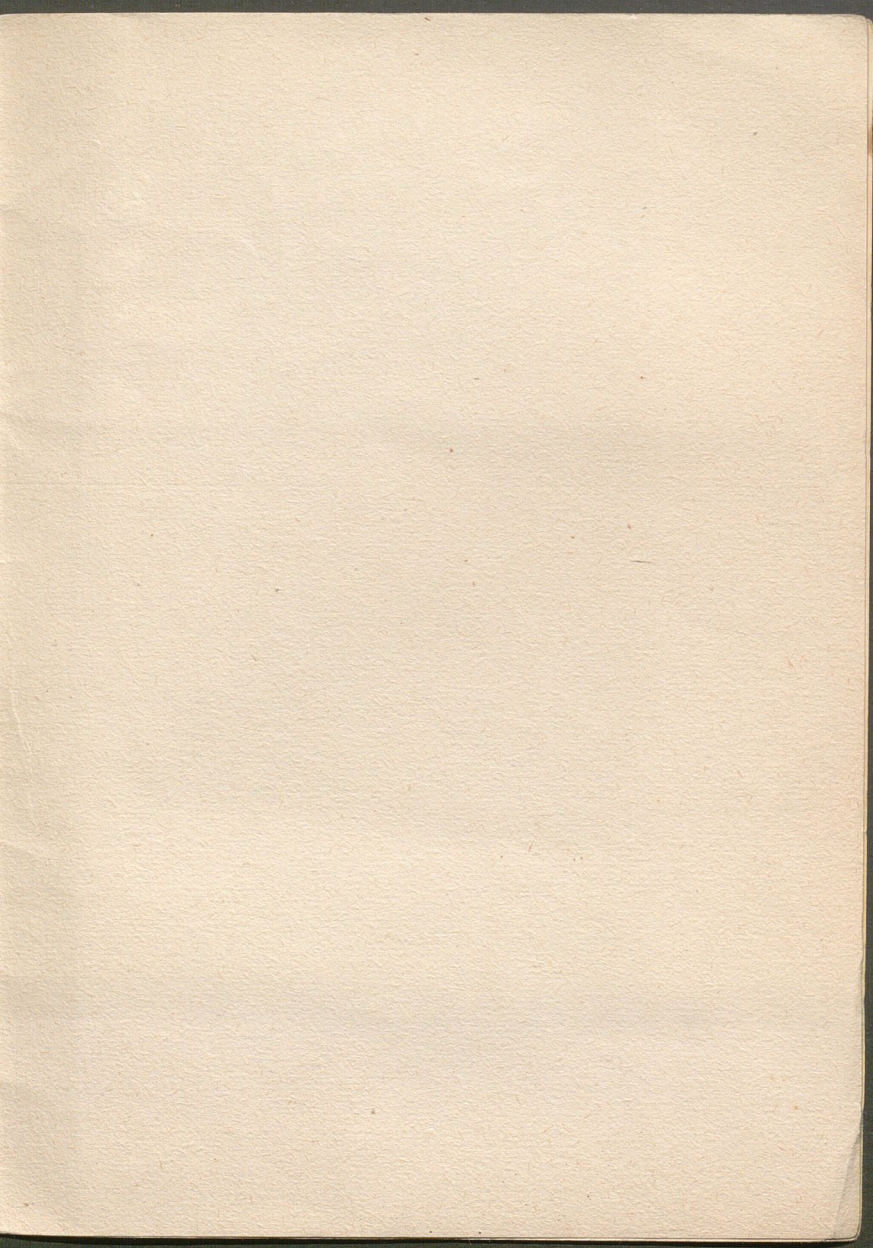
Se ha dicho muchas veces que la Iglesia no debe mezclarse en la política. Evidente, no es esa su misión. Pero "la Iglesia—ha dicho un Pontífice Santo—no ha bajado a la arena política por propia voluntad; ha sido arrastrada a ella; lo menos que puede concedérsele es el derecho a defenderse allí donde se la combate". La Iglesia no busca directamente la acción en los intereses temporales, ni pretende invadir jurisdicciones que no le pertenecen; pero no puede consentir que se invada la suya, y que se la despoje de propiedades, de títulos y de derechos legítimos. Cuando esto suceda, desertaría de su deber sagrado, y faltaría a su misión divina, si no acudiera al plano del combate. "Tengan todos presente—nos dice el actual Pontífice—que ante el peligro de la religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso." Luego nosotros, católicos, hemos de luchar infatigablemente, hemos de defender con energía los principios de nuestra religión, en armonía con el ideal político que cada uno, según sus convicciones, crea más conducente a la conservación y a la prosperidad de los intereses del país.

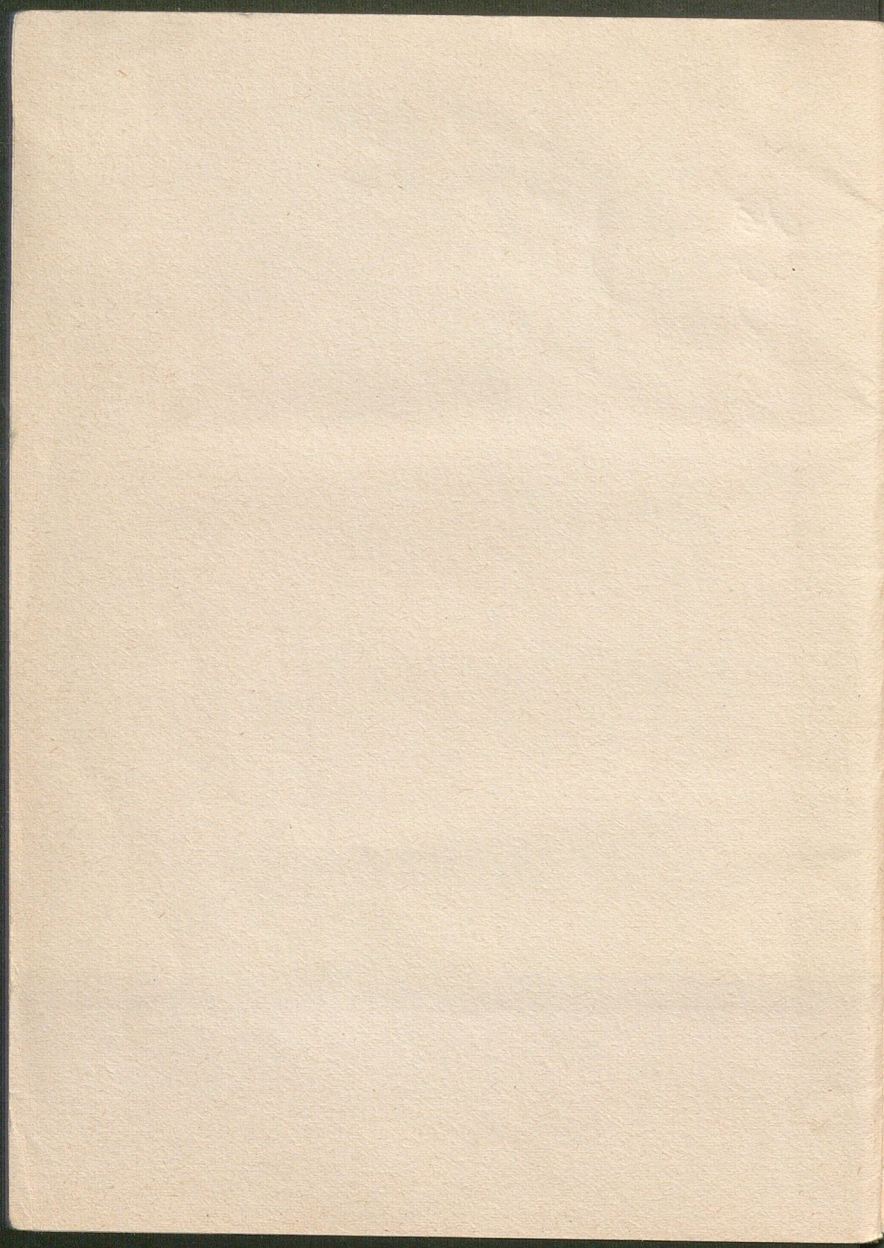
Lo lamentable es, señores, esta disgregación trisísima, este divorcio ilógico de fuerzas que, unidas, demostraron una potencialidad arrolladora, un muro incommovible, que, a haberse mantenido, hubiera sido el árbitro de los destinos del país. Esto es

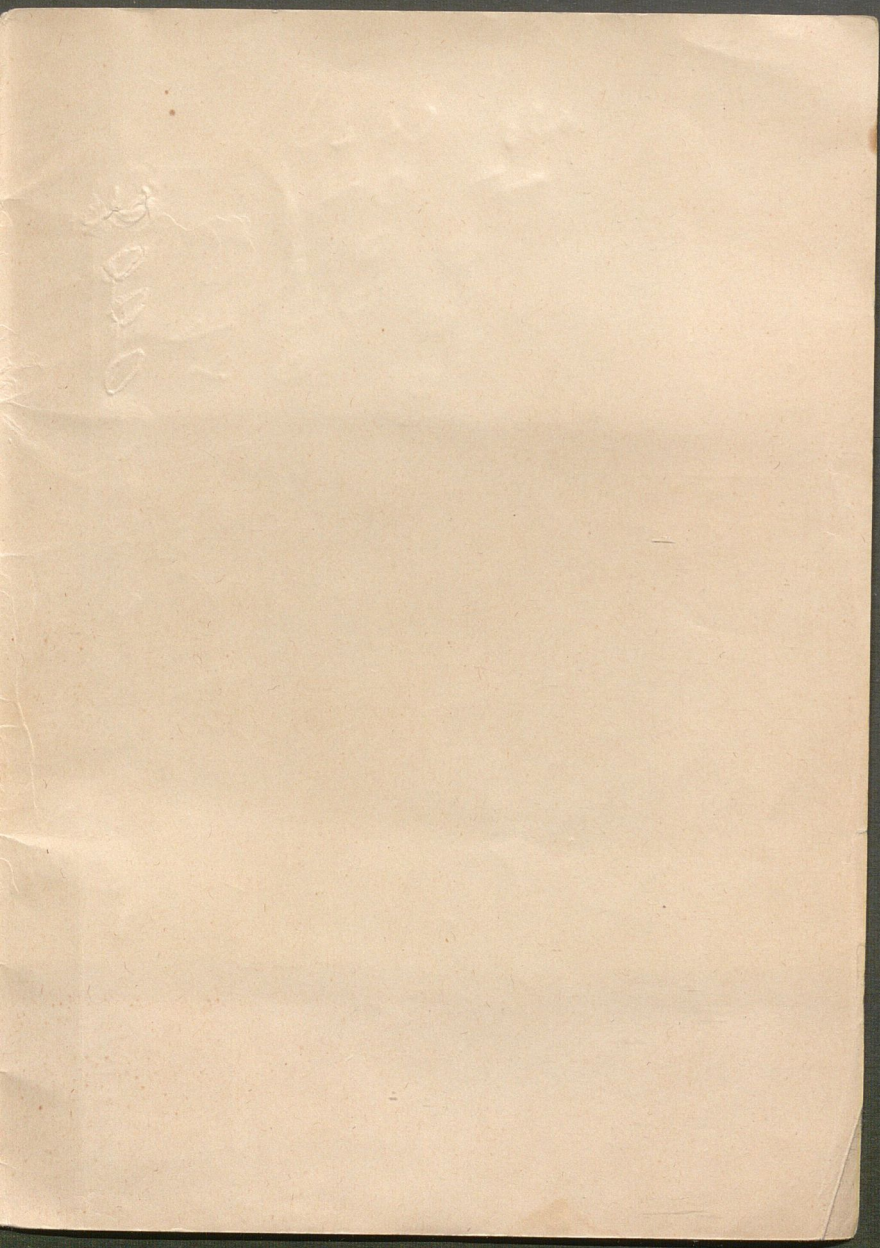
lo triste, esta desmembración inexplicable, que nos coloca a la misma altura de nuestros enemigos. Yo miro el panorama, señores, y al ver esta ininteligencia, estas distancias, esta desarticulación de fuerzas, que arracaron, unánimes, de un punto de partida, con un solo ideal, una sola bandera, y se van dispersando paulatinamente, imposibilitando el triunfo de nuestros ideales, no puede el corazón menos de contristarse y protestar de estas inconsecuencias. Aterra el pensamiento de una nueva contienda electoral. ¡No lo dudéis!: en las últimas elecciones de noviembre, vencimos a la izquierda; en las elecciones venideras, si Dios no hace un milagro, nos destrozaremos las derechas.

¿Cómo han de conjurarse estos peligros?... ¿Qué orientaciones hemos de seguir en la actual situación?... Las partes dirigentes tienen la palabra. Yo en esta conferencia sólo he venido a exponer el momento religioso actual—concretarlo más bien, porque es de todos conocido—, a exponer los peligros por que cruza la Iglesia, la amenaza latente, descarada, que pesa sobre la religión católica en España. Para deducir de aquí la obligación, el deber de conciencia que, por encima de todas las discrepancias políticas, incumbe a los que profesamos la religión católica, y de un modo especial a los que tienen representación parlamentaria. Sepan todas las divisiones que el sentimiento católico español se echó a la calle el 19 de noviembre, saliendo de los claustros y de los santuarios a luchar virilmente, heroicamente, sangrientamente..., y que ese sentimiento de religiosidad fué el que confeccionó entonces la investidura que llevan hoy los diputados de las derechas españolas. (*Prolongados aplausos.*)









1 Aug 1929

30000 kulo celuvato - Mountain

18 18 kulo

24000

30000

54000

